



IV OLIMPIADA FILOSÓFICA DE ANDALUCÍA CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FILOSOFÍA (AAFi)

A) BASES GENERALES:

1. La presente Olimpiada de filosofía, organizada por la Asociación Andaluza de Filosofía (AAFi) durante el **curso 2016-2017**, se abre a dos modalidades: **1) Certamen de DISERTACIÓN FILOSÓFICA y 2) Certamen de FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA**. Ambas están pensadas para el nivel educativo de Bachillerato y sobre la misma temática: **"NUEVAS TECNOLOGÍAS E IDENTIDAD HUMANA"**.
2. Ambas modalidades de participación se desarrollarán en **coordinación con las diferentes Olimpiadas nacionales**. Por este motivo, los ganadores de las olimpiadas autonómicas se comprometen a representar a Andalucía en las citadas Olimpiadas nacionales.
3. Podrá presentarse a este concurso el alumnado matriculado en el curso 2016-2017, en centros escolares de Andalucía en el nivel de **Bachillerato**.
4. Los **profesores coordinadores** responsables en los distintos I.E.S. o Colegios cuyo alumnado participe en este concurso, remitirán los originales de los trabajos, previamente seleccionados por ellos, a la dirección electrónica de **Asociación Andaluza de Filosofía** a estos efectos: **olimpiada.filosofica.andaluza@aafi.es** Cada centro podrá presentar **un trabajo de cada modalidad por cada fracción de treinta alumnos/as matriculados/as** en Bachillerato (es decir, más de treinta: dos trabajos; más de sesenta: tres, etc.).
5. Los centros que deseen participar **abonarán 20 € en concepto de cuota de inscripción**, si únicamente participan por **una de las dos modalidades (30 €, si participan por ambas)**, con independencia del número de trabajos presentados, en la **cuenta** que se indique en la página web de la Asociación Andaluza de Filosofía: <http://www.aafi.es>, y enviarán la **ficha de inscripción** que figure en dicha página **antes del martes 31 de enero de 2017**. El **plazo de presentación** de los trabajos concluirá el **domingo 19 de febrero de 2017**.
6. El **Jurado**, cuyo fallo será inapelable, estará formado por profesionales de la Filosofía designados al efecto por la Asociación Andaluza de Filosofía, aunque se podrá contar con profesionales de otras disciplinas, así como con personalidades de reconocido prestigio del mundo de la educación y la cultura.
7. El **fallo** de los finalistas se dará a conocer **en la segunda semana del mes de marzo de 2016** en la web de la Asociación Andaluza de Filosofía. Los seleccionados y el profesorado responsable de los mismos recibirán la notificación directamente en las direcciones de correo electrónico que faciliten en la plica. Habrá **seis finalistas** por cada modalidad de participación. El Jurado determinará su número en función de la calidad de los trabajos. El fallo sobre los finalistas de cada modalidad no determinará todavía el 1º, 2º y 3º puesto. El 1º, 2º y 3º puesto serán fijados el día de la entrega de premios, según se indica más abajo en cada caso. Los galardones podrán resultar total o parcialmente desiertos, a criterio del Jurado.
8. Así mismo, el día de la entrega de premios y del fallo de la final será fijado por la Asociación Andaluza de Filosofía en el mes de abril de 2017 y se le comunicará directamente a los seleccionados, así como el lugar de celebración de dicha final autonómica, por correo electrónico.
9. Los finalistas galardonados se comprometen a participar en la Olimpiada Filosófica de España (OFE). El número de participantes se determinará en la fase final del concurso. Si alguno de los premiados renunciara a presentarse en la fase nacional, renunciaría también al premio obtenido en Andalucía y, en consecuencia, el siguiente premiado ocuparía la plaza abandonada. La Olimpiada nacional se celebrará en Murcia los días 5 y 6 de mayo de 2017, corriendo la AAFi y la OFE con los gastos de viaje y alojamiento de los seleccionados.
10. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, en cualquiera de sus modalidades.



B) BASES ESPECÍFICAS PARA LA MODALIDAD DE DISERTACIÓN FILOSÓFICA:

11. Los originales se presentarán por **correo electrónico a la dirección: olimpiada.filosofica.andaluza@aafi.es** Cada Centro o Colegio reunirá todos los trabajos participantes de su alumnado en **dos archivos**: un archivo con **los trabajos**, y sus títulos y seudónimos correspondientes; y otro archivo, la **Plica**, acompañando los títulos de los trabajos y sus seudónimos juntamente con el nombre y apellidos de cada autor, su NIF, su edad, la asignatura, el curso, su dirección postal y electrónica, y el teléfono de contacto. Asimismo, se consignará la dirección completa del centro, el nombre del profesor responsable, la asignatura y la dirección electrónica y el teléfono de contacto de este último.
12. Los trabajos podrán completarse con la mención de todas aquellas **fuentes documentales** que hayan sido utilizadas en el proceso de su composición: textos específicos, consultas bibliográficas, consultas de páginas web, imágenes, filmografía, etc. Si los trabajos contuvieran citas explícitas, se escribirán entre comillas e irán debidamente referenciadas: bien «Autor: obra, lugar de publicación, editorial, año de edición, página», bien «Autor: página web, día de consulta» o bien «Imagen: autor y/o localización», como mínimo. En caso de **plagio**, el trabajo será automáticamente eliminado del concurso. Se entiende por plagio la apropiación parcial de contenidos de otros autores que no vengan debidamente citados o referenciados. Con mayor razón, el plagio será notorio si la apropiación de los contenidos es total. La organización denunciará ante el centro este plagio y podrá hacer público este hecho.
13. El día de la entrega de premios, **los finalistas defenderán su disertación, durante un máximo de quince minutos**, ayudados del material que precisen. Un segundo jurado adjunto, nombrado por la Asociación Andaluza de Filosofía, calificará en vivo estas actuaciones sobre el máximo de diez puntos. En caso de empate, el orden de los premios será determinado en función de las puntuaciones obtenidas en la Primera Fase de concurso. Acto seguido, un representante de la Asociación Andaluza de Filosofía proclamará el primero, el segundo y el tercer ganador, y se procederá a la entrega de los diplomas correspondientes.
14. **Normas para la DISERTACIÓN.** La disertación se referirá a la temática general **“NUEVAS TECNOLOGÍAS E IDENTIDAD HUMANA”**. Su extensión se ajustará lo más aproximada posible a **CINCO hojas A4 por una sola cara** (sin contabilizar las fuentes documentales), en letra Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,15 puntos. Cada profesor/a podrá sugerir a su alumnado el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se ajusten a la temática general, pero no podrá ir más allá en su labor de orientación o seguimiento del trabajo de sus alumnos/as. Esto quiere decir que tanto los contenidos, la argumentación y la redacción han de ser originales del alumnado participante. Cada alumno/a podrá elegir un título personalizado para su trabajo, considerando su enfoque particular del tema general.
15. **El primer clasificado** en el concurso de disertación recibirá el premio de **200 €**, el **segundo** recibirá el premio de **150 €**, y el **tercero**, el premio de **100 €**.
16. Los **criterios de evaluación de la disertación** son los siguientes: a) exposición bien estructurada (planteamiento, desarrollo y conclusión) de la línea argumental elegida; b) claridad y uso preciso que se hace de los conceptos; c) solidez y coherencia; d) interés e importancia de los análisis hechos; e) objetividad; f) planteamiento original y crítico; g) potencial creativo y estético expositivo; h) atención a ideas y posturas contrarias; i) buena utilización de ideas de otros autores y de la tradición filosófica; j) ortografía y sintaxis correctas; k) buena presentación; l) referencia de fuentes documentales pertinentes.
17. Los trabajos de los ganadores de la fase Autonómica de Andalucía serán **publicados en “El Búho”**, Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía (ISSN 1138-3569).
18. Cualquier eventualidad no prevista será resuelta por la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Filosofía, sin que quepa recurso alguno.

C) BASES ESPECÍFICAS PARA LA MODALIDAD DE FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA:

20. Al igual que en la modalidad de Disertación filosófica, los originales se presentarán por **correo electrónico a la dirección: olimpiadafilosoficaandaluza3@gmail.com**. Cada Centro o Colegio reunirá todos los trabajos participantes de su alumnado en **dos archivos**: uno, que incluirá todas las **fotografías** (con su pregunta o frase filosófica sobre-impresa) y su correspondiente seudónimo; y otro, que incluirá la **Plica**, en donde se detallarán las frases correspondientes de la fotografías presentadas y el seudónimo de los autores, junto con su nombre y apellidos, su NIF, su edad, la asignatura, el curso, su dirección postal y electrónica, y el teléfono de contacto. Asimismo, se consignará la dirección completa del centro, el nombre del profesor responsable, la asignatura y la dirección electrónica y el teléfono de contacto de este último. Las fotografías tendrán un nivel de calidad adecuado para su posible impresión, en formato *jpg*, con peso mínimo de 1,5 Mb y máximo de 5 MB.
21. Las fotografías han de ser originales. Aunque se pueden realizar composiciones y/o modificaciones de una o varias fotografías originales, señalando las fuentes originarias.
22. **Normas de contenido de la FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA.** Se referirá, como se ha dicho, a la temática general: **“NUEVAS TECNOLOGÍAS E IDENTIDAD HUMANA”**. Las fotografías han de incluir de modo visible una **PREGUNTA** de carácter filosófico que esté relacionada e interactúe con la imagen. La pregunta formará parte de la composición y estará sobre-impresa en la fotografía. Esta pregunta será el único texto escrito que se puede añadir a la imagen; esta restricción no afecta a textos que pertenezcan a los objetos fotografiados.
22. Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen.
23. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
24. En el acto de la final se proyectará una presentación de todas las fotografías finalistas, cuya defensa por parte de cada finalista durará unos 10 minutos máximo. Los finalistas defenderán sus fotografías explicando tanto su intención expresiva, como la composición y la técnica empleada. Tras una breve deliberación del jurado se determinará el orden de los premios del 1º al 3º.
25. **El primer clasificado** en el concurso de FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA recibirá el premio de **200 €**, el **segundo** recibirá el premio de **150 €**, y el **tercero**, el premio de **100 €**.
26. **Los criterios de evaluación de la FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA** serán los siguientes: a) calidad técnica y estética de la fotografía; b) riqueza simbólica e iconográfica de la imagen; c) adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición; d) pertinencia de la pregunta en relación con la fotografía; e) originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque; e) capacidad de la composición para provocar sensaciones, emociones y sugerir reflexiones filosóficas.
27. Las fotografías finalistas de la fase Autonómica de Andalucía serán **publicadas en la web oficial de la AAFi y en la revista “El Búho”**, Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía (ISSN 1138-3569).
28. Igualmente, cualquier eventualidad no prevista será resuelta por la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Filosofía, sin que quepa recurso alguno.